

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 17

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sobre el descanso.

Desde que se publicó el Reglamento para la aplicación de la ley del Descanso Dominical no ha cesado un punto la polémica. Algunos periódicos, sin duda alguna los que se consideran perjudicados con la prohibición, piden al Gobierno el aplazamiento de la ejecución de la ley hasta oír el informe del Consejo de Estado mientras en cambio los periodistas se apresuran á felicitar al Sr. Sánchez Guerra por su decisión de aplicar vigorosamente los preceptos reglamentarios sin género alguno de contemplaciones.

Como se vé por aquí también se plantea la cuestión social entre obreros y patronos; entre las empresas periodísticas industriales explotadoras del negocio y los individuos que trabajan en ellas á jornada y á sueldo satisfechos del día de asueto que se les concede en su calidad de operarios.

Consta que el Ministro de la Gobernación propónese corregir todos los defectos que vayan surgiendo en la práctica y que á tal propósito está reuniendo las opiniones que se emitan para contrastarlas en su día y deducir de un estudio reposado y sereno las enmiendas y modificaciones que hayan de introducirse en dicho Reglamento armonizando la aplicación de la ley con el menor daño de los intereses lesionados y en cuanto no contribuya á paralizar la vida de los organismos nacionales.

Pero, entre tanto, parece que el Sr. Sánchez Guerra fiel intérprete de los deseos del Gobierno no cederá ante ninguna exigencia y está resuelto á verificar el ensayo dando de lado á reclamaciones artificiosas ó tardíamente alegadas.

Buena ó mala, que esto no lo discuto, es el caso que los mismos periódicos que hoy se irritan y rebelan contra la obra de las Cortes fueron los primeros en alentar el movimiento de los dependientes del comercio que á voz en grito y tumultuariamente en ocasiones demandaron el descanso como imposición á los patronos. De modo que resulta notoria incongruencia y palmaria contradicción el que hoy no quieran para sí lo que ayer defendieron en contra del vecino. La lógica y la consecuencia abonan en ellos el deber de someterse á lo legislado sin perjuicio de ir hacia la reforma por el mismo camino ó por el empleo de correctos procedimientos de justicia.

Realmente hay labores que no deben suspenderse como hay tiendas que no deben cerrarse por los perjuicios que originan á las multitudes. Esto lo sostuvo yo en la prensa, con relación á las tahonas y ultramarinos de Madrid y esto lo sostengo ahora fijándome en cómo viven muchas, la inmensa mayoría de las familias madrileñas, que amanecen sin pan y sin recursos y cuyos jefes se echan á la calle lo mismo el día festivo que el de trabajo en busca de dinero para llevar comida á la mujer y á los hijos, recursos que suelen encontrar, cuando los encuentran, en horas en que ya estén cerrados los establecimientos de provisiones de boca. Y conste que en este caso se hallan no solo los pobres y los cesantes sino infinidad de empleados de corto sueldo que en los últimos días del mes sudan la gota gorda para atender á los menesteres más imprescindibles de la vida, ya apelando al amigo ya en último término acudiendo á la usura de la casa de préstamos con garantía de sus prendas de vestir de uso ordinario.

¡Y por aquí si que se impone la reforma an-

tes que se consienta ó no se consienta la publicación en domingo de los diarios rotativos! Fijese en ello el Sr. Sánchez Guerra y hará una buena obra de verdadero interés colectivo en las grandes ciudades.

El Manzanares.

Madrid.

Ghisporroteos.

A un maestro de escuela.

Un periódico industrial que hay en esta capital, por cierto muy mal escrito, viene ayer poniendo el grito en la corte celestial.

Su director, que es tendero, maestro de escuela y agente, quiere que «El Independiente» por este medio parlero, vaya leyendo la gente;

Y al ver que en estos lugares nadie hace caso de él, díjose con mucho aquel: Voy á atacar á Nanclares y así se lee el papel.

Nanclares es chico listo me contestará en seguida se arma la de Dios es Cristo y yo, al papel, le doy vida aprovechando este pisto.

No caviló mal la cosa, pues la idea es portentosa digna de un ultramarino, pero me huele á... tocino todo su verso y su prosa

y como me importa un pito que se ocupe ó no de mí, yo pienso seguir aquí sin leer ningún escrito de quien ha pensado así.

Por lo tanto, no se obstine en decirme... tonterías, por que pierde usted los días y es lástima, díjate con tantas majaderías.

Siga usted en su mostrador despachando el azafrán y le irá mucho mejor, y desista de ese afán de tocarme á mí al humor.

¿No sabe usted ya infeliz! que ni aquí ni en Alcañiz hay un maestro ciruelo que pueda tomarme el pelo, ni se suba á mi nariz?...

Lo que me haya de contar cuénteselo usted á su abuela, pues para poder hablar conmigo, debe empezar por ir antes á la escuela.

Y si no lee la gente su papel *Independiente*, puede usted echarle al cocido que ya tendrá suficiente grasa de estar ahí metido.

Constele, que si le he honrado con haberle contestado es, porque, precisamente, me encontré *El Independiente* en un lugar... *excusado* es decirlo francamente.

SANSÓN CARRASCO.

NOTAS PARISIENSES

El mal humor burocrático.

El calor no respeta nada, como lo demostrará el caso siguiente.

Un empleado burocrático del Var, viendo que su escritorio era un verdadero horno, descubrió un medio muy ingenioso para procurarse algún fresco. En lugar de roda-pies ó felpudo que todos los empleados del mundo tienen debajo de la mesa instaló una cubeta llena de agua fresca, en la cual se remojaba las extremidades inferiores, al mismo tiempo que recibía á los contribuyentes. Esto no era muy administrativo pero sí muy higiénico y cómodo, y los contribuyentes tenían en el ingenioso burócrata, en lugar de un funcionario agotado por el calor y por consecuencia malhumorado, un hombre fresco, que les acogía amable y finamente. Hay que añadir que nuestro hombre guardaba las apariencias, pues su cubeta llena de agua estaba oculta por una porción de libracos que la disimularon cuidadosamente á los ojos de los visitantes.

El tiempo pasaba así dulcemente; pero un día llega al despacho del empleado un inspector del ramo á que pertenecía, quien sorprendiéndose de la agradable temperatura que allí reinaba quiso descubrir la causa, y como era lógico dió con ella en seguida; pues á poco que buscó vió los cuatro pies de la butaca, más los dos de su funcionario, bañados en la cubeta en cuestión. Sin duda el inspector por envidia, tomó la cosa de mala manera y reprendió severamente á su subordinado, y no contentándose con esto redactó una queja contra el pobre hombre.

Esto hace pensar muy tristemente, porque demuestra que si muchas veces los empleados no están de buen talante es debido á las latas que les dan los superiores, con ó sin razón, las que tienen que sufrir pacientemente, y las cuales dan lugar á que el público sea mal recibido y peor despachado.

Aramis.

¡Desgraciada!

Interpretación al cuadro de Soriano Fort.

Apenas la crisálida se ha convertido en mariposa; apenas el capullo se despoja de su estado embrionario para convertirse en flor, amargo lloro hizo verter. No ha querido manchar su nitida pureza con el fango del mundo, apenas ha descubierto sus miserias, tiende raudo el vuelo á su primitiva patria.

«Su vida se extingue, es la casta impúber que va á ofrecer á Dios sus virginales pensamientos...»

Así definen, los poetas, con esta frase la muerte de una joven. Pero los padres, los hermanos, las familias, que sienten el vacío del ser que se aleja, dicen, con más laconismo y más sentimiento ¡Desgraciada! ¡Aun no ha conocido el mundo cuando expira! Aun no nos ha dado tiempo á cifrar en ella nuestras ilusiones cuando desaparece de entre nosotros...

«¿Quién no ha tenido el pesar de contemplar una escena como la que el cuadro representa? ¿Qué ojos no se han llenado de lágrimas al mirarle?»

De mi sé decir, que si me preguntais ¿Quiénes son más desgraciados, la joven que en el lecho yace, sin expresión en la mirada, cárdenos los labios, pálida la faz y esparcida por el

cuerpo marimórea frialdad, ó los padres y hermanos que junto al lecho lloran? Contestaría sin vacilar. Son más desgraciados los segundos. La joven deja todos los dolores antes de traspasar los umbrales de la tumba.

Los padres, principian ahora á padecer: raudales de lágrimas se agolparán á su ojos con frecuencia, su vida será un erial, el continuo recuerdo del ser querido que perdieron absorberá todos sus pensamientos. Nadie que no haya visto el estertor agónico de la persona amada, puede describir tan angustioso momento. ¡Qué zozobras, qué esperanzas! esperanzas que nacieron en momentos de relativa calma y se desvanecen apenas vuelve el recargo.

¡Qué desesperación al mirar el rostro querido presa de convulsiones horribles! Las esperanzas nos hacen orar en los momentos de calma, en los de dolor la desesperación se apodera de nosotros, arrancándonos blasfemias, todo es simultáneo como alterno es el estado de la paciente que próxima á expirar nos mira como si con aquella mirada se quisiera despedir...

Mirad, mirad el cuadro, la madre que en fuerza de caricias y besos quiere reanimar el yerto cuerpo de su hijo, el padre que ahoga los sollozos, la niña que da rienda suelta á sus lágrimas...

Contemplanlos, y vuestro corazón sufrirá con ellos por que recordarán idénticas escenas en vuestra vida.

La realidad al cuadro hace daño porque lleva al corazón amargura y trae al espíritu dolorosos recuerdos, acaso no lejanos...

Amaro González.

Arévalo y Agosto 23 1904.

REGLAMENTO DEL DESCANSO DOMINICAL

(Conclusión.)

Art. 9.º Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Con este objeto, en cada explotación, servicio ó industria, se establecerán los turnos necesarios para que todos los obreros de los mismos puedan asistir sucesivamente á los actos de que se trata, durante el tiempo que se celebren.

El plazo que habrá de concedérseles no podrá ser menor de una hora, y por este concepto no se hará descuento alguno de trabajo ni de jornal.

CAPÍTULO IV

De la duración del descanso.

Art. 10. Para todos los efectos de la ley y de este reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por lo tanto, la duración del descanso de veinticuatro horas.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas, el cómputo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oirá siempre al Instituto de Reformas sociales.

CAPÍTULO V

De las infracciones del descanso.

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multa de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas, cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fuesen más, con multa equivalente al total de los

ornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año, se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; y las posteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra la ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de 1 á 25 pesetas, y con la de 50 en caso de reincidencia.

Art. 12. Conocerán de estas infracciones los Gobernadores civiles y los Alcaldes; correspondiendo á las Juntas locales y provinciales y á los funcionarios del Instituto de Reformas sociales la inspección de esta materia.

Los Alcaldes podrán imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia; de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4.000 habitantes y de 15 en las restantes.

Cuando respectivamente excedan de dichas cantidades corresponderá imponerlas á los Gobernadores civiles.

Art. 13. El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, é ingresará en las Cajas de las Juntas locales de Reformas sociales, que cuidarán de darle la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales á las Juntas provinciales; y éstas, á su vez, darán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 15. El Gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación á los servicios del Estado, á fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1.º de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos respecto á sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas sociales en pleno será oído sobre la interpretación, la aplicación y las ulteriores modificaciones de la ley y del presente reglamento.

Aprobado por S. M.—*Sánchez Guerra.*

El ferrocarril de Piedrahita.

Hoy tiene lugar en la hermosa villa, la reunión magna, llamémosla asamblea, convocada por el Ayuntamiento.

Se discutirá si el ferrocarril secundario cuya subvención ha de solicitarse, ha de ir á Plasencia ó Béjar.

El notable artículo publicado ayer en EL DIARIO por D. Juan Becerril invita á todos los interesados en el proyecto, á meditar.

Cuando, por una carta de nuestro querido amigo y paisano el farmacéutico de Villacastín, D. Pío González, se nos hizo saber que en dicho pueblo se agitaba la idea de prolongar el ferrocarril de Piedrahita hasta Segovia, escribimos á esta ciudad para enterarnos de si allí se daría calor, digámoslo así, á las aspiraciones del pueblo de Villacastín.

No se había aun formado opinión, en la ciudad vecina, y por eso nos abstuvimos de mencionar la carta del Sr. González Sánchez.

Volví á escribirnos éste y después, acompañado del Alcalde de Villacastín y del Ingeniero industrial Sr. Blanco, vino á Avila y en la Diputación expuso, con sus compañeros de comisión, las nuevas aspiraciones, no de dicho pueblo sino de gran parte de la provincia de Segovia, y casi seguramente de la mayoría de los Diputados provinciales de Segovia.

Esto ya era otra cosa, y por eso tuvimos el honor de solicitar el artículo publicado ayer por D. Juan Becerril en EL DIARIO.

Dicho ferrocarril, el defendido por el señor Becerril es casi seguro que merezca el apoyo de la Diputación segoviana y su importancia se echa de ver, con solo tener en cuenta que es la unión de la línea de Ariza con la transversal, es decir la comunicación directa de Aragón y Cataluña, con Extremadura y Portugal.

No es línea paralela á ninguna otra; es perpendicular, digámoslo así y el tráfico que habría por ella sería enorme.

Unión íntima la línea proyectada á la de Ariza, bien en Osma, bien en Almazán ó Coscurrita, la comunicación directa con Soria sería un hecho.

De esta provincia, así como de la de Segovia

va una enormidad de ganado, todos los años á Extremadura.

Las lanas de dichas provincias que van á Portugal, son casi todas las que allí se producen.

¿A qué seguir? Tiene razón el Sr. González Sánchez. Tal ferrocarril, el de Béjar por Barco, Piedrahita, Avila, Villacastín, Segovia, Sepúlveda, Riaza, á la línea de Ariza, pone en comunicación directa, tres capitales de provincia, Soria, Segovia y Avila y por ende Salamanca y Cáceres; une á Aragón y Cataluña, por Castilla, con Extremadura y Portugal, y su resultado, como dice D. Pío González, sería infalible.

Tienen la palabra nuestros amigos de Piedrahita y Barco y bueno será que tengan en cuenta estas consideraciones, antes de someter el proyecto definitivo, á las Corporaciones llamadas á patrocinarle y de solicitar el apoyo eficaz del ilustre Diputado por Piedrahita señor Silvela.

El domingo en Arévalo.

Organizada por varios jóvenes y presidida por las bellas y simpáticas señoritas Rogelia Hernández y María Cermeño, se celebró la tarde del domingo una novillada, resultando de lo medianito de la temporada; á excepción del aspecto de la plaza, en la que por todas partes contemplamos los hermosos rostros de la juventud femenina arevalense y de no pocas forasteras.

En cuanto á la novillada poco y malo podemos decir, pues los chicos estuvieron un poco *retroídos*, debido sin duda al descenso de temperatura.

El «Moreno» primero de los matadores, despachó al bicho... con media docena de pinchazos.

«Madriles» ¡ah el Madriles! tomó al torete por un chorizo, propinándole un par de docenas de medias estocadas y al fin murió por aburrirse.

En el segundo tercio distinguióse «Panerito» que puso un par bien señalado, pero sin prender.

El amigo «Pocopena», puntillero, muy espléndido; ya llevaron los bichos puntillas para un refajito.

Muy bien por las monísimas presidentas cumpliendo su cometido, y jeso son mantoncitos de Manilla y garbo para llevarlos!

Como ninguno de esta temporada estuvo el baile que por la noche celebró el Centro.

La concurrencia numerosísima y abundando lo bello como nunca, tanto en mujeres arevalenses como de la colonia veraniega.

Esta sociedad incansable en proporcionar medios de distracción á sus asociados, prepara una función para el día de la Virgen que á juzgar por las noticias que de ella tenemos ha de resultar brillantísima.

Se ensayan para dicha noche, las aplaudidas zarzuelas «La Divisa» y «La última copla»; y el juguete cómico en un acto titulado «El aire».

No dudamos que como siempre cumplirán su cometido con el gusto que les es propio los encargados de la ejecución.

NOTICIAS

En la madrugada de hoy ha salido para Piedrahita, nuestro Director Sr. Hernández de la Torre.

El DIARIO DE AVILA tendrá así digna representación en la reunión que hoy celebran los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril que con tanto afán vienen persiguiendo los partidos de Piedrahita y Barco.

En el pueblo de Blacha, ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando examinando una pistola varios jóvenes de aquel pueblo en la taberna de Donato Jiménez, se le disparó el arma á Pedro Polvino Gómez, hiriendo á Germán Jiménez, de 18 años de edad, el cual falleció instantáneamente.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Vicolozano, el obrero de la vía y

vecino de la llamada casa del Inglés, Francisco Martín Domínguez.

El día 9 del próximo mes de Septiembre se celebrará en Arenas de San Pedro, una capea de vacas con la lidia y muerte de un novillo.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Según habíamos anunciado, el día 8 de Septiembre próximo, se celebrará en la llamada plaza de Toros de esta capital, una becerrada para aliviar la situación de una familia desgraciada, lidiándose cuatro becerros por varios aficionados de esta población, estando encargados de estoquearlos Santos Díaz y Tomás Moreno.

De una propiedad de Gaspar Gómez Velasco, vecino de Casas del Puerto de Villatoro, han desaparecido dos novillas de su pertenencia.

La subasta celebrada en Narros del Castillo de las obras para la construcción de un muro de contención con destino al Ayuntamiento de dicha villa, ha sido adjudicada á D. Victoriano González Muñoz.

Han salido para Cestona los Sres. Conde de Torrepeño con su hija la señora de Moreno y para San Sebastián la señora viuda de Sierra.

Mañana darán principio las clases de la Academia de Administración Militar.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En la mañana de ayer falleció en Segovia la distinguida joven esposa de nuestro querido amigo el inspector técnico del timbre de la Compañía Arrendataria en esta provincia, don Feliciano de Burgos, á quien con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el sudexpreso de ayer pasó por esta estación con dirección á Madrid el Principe de Asturias.

A cumplimentarle salieron á la estación, entre otros, el Gobernador interino, Sr. Aboin, el Alcalde, Sr. Delgado y el secretario de la Diputación D. Joaquín Delgado.

El día 9 de Septiembre próximo y en el juzgado del Barco, se rematarán en pública subasta varias fincas de la propiedad de Clemente Gómez Ovejero y Antonia Sánchez Izquierdo, vecinos de Gilbuena.

Ha desaparecido de la casa paterna, dehesa de Torneros, jurisdicción de San García de Ingelimos, el joven Ramón Vela Hernández, de 18 años de edad.

Hoy celebra fiesta religiosa el Cabildo Catedral en San Vicente, con motivo de ser el titular de la parroquia, predicará el Magistral D. Gervasio Esteban.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY
Pasteles de coco.

Se encuentra en Avila la bella y distinguida señorita Teresa Picatoste, hija de nuestro querido amigo y colaborador D. Valentín Picatoste.

Leemos en la *Gaceta de Obras públicas*: «Llamamos la atención del excelentísimo señor Director general de Sanidad sobre el Cementerio de la villa de Arenas de San Pe-

dro (Avila), que está enclavado dentro de la misma población, y es el antiguo castillo de D. Alvaro de Luna, atiborrado de cadáveres que hay que remover en estado de descomposición y siendo un grave peligro para aquel pacífico vecindario, no habiéndose construido ya otro nuevo con condiciones legales é higiénicas por incuria del Ayuntamiento».

Sin que nosotros nos hagamos eco de lo que nuestro colega la *Gaceta* dice de incuria, sabemos que aquel Ayuntamiento se ha ocupado del asunto) unimos también nuestra protesta al hecho de que una villa como Arenas tenga, hace ya tantos años un Cementerio de condiciones tan pésimas para la salubridad pública, y veríamos con sumo gusto que se imprimiera alguna actividad al proyecto que de edificar un cementerio en las afueras de la villa, se formó, siendo Alcalde D. José Morcón.

Ha regresado de Vélez-Málaga, donde ha pasado las vacaciones, el joven alumno de esta Academia de Administración militar, D. Miguel Fenech Pérez, hijo del respetable comandante de la Guardia civil de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Jacobo Fenech.

CREMA CRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y medias para niños á 50 y 25 céntimos. -13-

La fiesta religiosa celebrada el día de San Agustín en el convento de Gracia, fué muy solemne.

Dijo la Misa el señor Rector del Seminario Dr. D. Jerónimo Lucas, asistido de los señores don Julio Sampedro y D. Marcial Aniceto y predicó el sermón con su acostumbrada elocuencia el Magistral de la Catedral D. Gervasio Esteban.

Por la tarde hubo Exposición de S. D. M., procesión dentro de la Iglesia y Reserva.

La concurrencia, especialmente por la mañana, fué numerosa.

Han salido para San Sebastián los señores Marqueses de Canales, y llegaron de Madrid sus hijos los señores Marqueses de la Regalia, y de Arévalo, la señora viuda de Valcarcel con su hija Asunción.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares de los pueblos de Medinilla y Vadillo de la Sierra, respectivamente, dotadas con el haber anual de 500 y 250 pesetas.

INTERESANTE

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades. -12-

En el *Boletín oficial* de ayer y por el Juzgado municipal de Serranillos, se ruega á las autoridades, procedan á la busca y captura de Lucía Hernández, fugada del domicilio conyugal, para cumplir el fallo recaído en causa que se la seguía por lesiones y escándalos.



Estival

En mi jardín florido bajo los verdes álamos, pasé tranquilamente las siestas del verano. Y mientras meditaba veía en el espacio ¡las plantas tan frondosas! ¡los pájaros tan altos!

A solas y á mis anchas formaba temas varios en alas del deseo

y enchido de entusiasmo. Remontando los vuelos del pensamiento inactivo á más altas regiones; y hendiendo los espacios, hacía lentamente versos por duplicado; endechas amorosas, loas, silvas, reclamos; que después dedicaba con gozo inusitado, á quien más apreciara el arte literario; y al punto, suponiendo que fueran de su agrado, feliz me disponía á recibir el lauro. Pensando de esta suerte bajo los verdes álamos, oyendo á la cigarra quedábame soñando. Y mientras á mis anchas dormía descuidado, ¡las plantas, qué frondosas! ¡los árboles, qué altos!

También pensé otras veces ya casi dormitando en la crisis obrera porque hoy atravesamos. Las fatigas que pasa el pobre ciudadano dirigiendo sin tregua su paso voluntario á la obra en proyecto, convertida en mercado; donde vende el pobrete al rico propietario el sudor de su frente por mezquino salario; en caso que haya alguno que quiera utilizarlo. En que vuelve á su casa loco y desesperado; le piden pan sus hijos y no puede saciarlos. Pensando de esta suerte bajo los verdes álamos al son del cierzo humilde quedábame soñando. Y mientras á mis anchas dormía descuidado, ¡las plantas, qué frondosas! ¡los árboles, qué altos!

Mirando al firmamento quedábame admirado ante aquel panorama tan esplendente y grato. Y en éxtasis profundo pensaba en el recato, virtudes y modales en tanto abandonados. En el ocio y la duda, placeres y entusiasmos que la vida produce; con mengua y menoscabo de chicas pudorosas y jóvenes incautos. Que parece imposible penetrar el arcano, aunque ya por desgracia está bien aclarado, por tantas inquietudes y tantos desengaños. Pensando de esta suerte bajo los verdes álamos, ante el rumor del agua quedábame soñando. Y mientras á mis anchas dormía descuidado, ¡mi sueño, qué tranquilo! ¡mi corazón, qué alto!

Claudio Caballero.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Ruperto López, por injurias. Abogados, señores Bragado y Paradinas.

Otra del de Avila, por hurto, contra Gabriel Fernández y otro. Abogados, señores Fournier y Diaz.

Liedo. Calandria.



Madrid 30.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

60.000 reclutas á filas.

Hoy ha sido puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto llamando al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas para el año actual.

Maura á Pasajes.—Conferencia con el Rey.

El Sr. Maura acompañado del Sr. Allende-salazar, Gobernador, presidente de la diputación y vocales de la Junta de la Sociedad del puerto de Pasajes, salió esta mañana, á las siete, para la vecina villa.

Los expedicionarios recorrieron el trayecto en carruajes, y una vez en Pasajes, embarcaron en los remolcadores del puerto, recorriéndolo é inspeccionando las obras.

Después de conferenciar con los tres ministros que se hallan en San Sebastián estuvo el Sr. Maura en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

No hay escuadra italiana.

Resulta inexacto que se espere en San Sebastián la llegada de una escuadra italiana.

Solo en el caso de que vayan allí dos barcos de guerra destacados de la escuadra inglesa de la Coruña, harán lo propio dos buques de la escuadra italiana que se halla actualmente en Gibraltar.

Maura y Cambon.

El Sr. Maura recibió á las tres y media la visita del embajador de Francia, M. Cambon, celebrando ambos una conferencia que duró cosa de media hora.

COSAS REPUBLICANAS

Peregrinos apedreados.

Comunican de Logroño, que en la estación de Fuenmayor fué apedreada una peregrinación que regresaba de Haro.

Los anticlericales dieron fuertes silbidos y tocaron la Marsellesa cuando el tren entraba en agujas.

Al llegar la peregrinación á la estación de Logroño se repitió la protesta con una monumental silba.

Los padres Maristas fueron apedreados, resultando uno de ellos herido.

La policía tuvo que dar varias cargas contra los alborotadores, quedando heridos varios agentes y algunos de los amotinados.

Se han hecho siete detenciones, según el telegrama oficial.

Un incidente contra Lerroux.

En el mitin celebrado anoche en la Coruña, y cuando se hallaba en el uso de la palabra el diputado republicano Sr. Lerroux, fué interrumpido por un furibundo anarquista diciéndole que sostenía las acusaciones que contra el orador formulaba una hoja libertaria y que había sido repartida antes de la celebración del mitin.

VARIAS NOTICIAS

Lo de Alcalá del Valle

Ha llegado á Cádiz el Magistrado de la Audiencia de Sevilla D. Felipe Pozzi, juez especial civil nombrado para esclarecer las denuncias de Alcalá del Valle.

Ha conferenciado con el presidente de aquella Audiencia provincial y hoy ha empezado á actuar.

El Príncipe de Asturias.

A las dos y media de la tarde ha llegado á Madrid el Príncipe D. Carlos, siendo recibido en la estación por el gobernador civil interino, el Obispo de Sión, el alcalde, varios generales y el ministro de la Guerra en representación del Gobierno.

Cadaver abandonado.

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo, halló esta tarde en el primer ojo del puente sobre el arroyo Abroñigal, el cadaver de una criatura de corta edad, muerta de viruela, completamente negra y

abandonada por todos, menos por una niña de ocho años, hermanita de la anterior.

De las actuaciones del juzgado á quien se avisó en seguida parece desprenderse que se trata de una familia errante, y que en el momento de ser hallado el niño, había ido el padre á notificar su fallecimiento al médico forense.

Asamblea de Cámaras de Comercio en Barcelona.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha señalado el 22 de Octubre para la inauguración de la Asamblea encargada de elaborar un anteproyecto de ley que vigorice la vida de las Cámaras de Comercio españolas.

TELEGRAMAS

Ciudades incendiadas.—Familias sin hogar.

Madrid 30, 10'50 m.

—De Londres comunican que un horroroso incendio ha destruido la ciudad filipina de Benan, resultando, á consecuencia del incendio, 100 muertos, y quedando sin hogar unos 5.000 individuos.

—También de los Dardanelos comunican que la ciudad de Villa Bigha ha sido destruida por otro incendio, quemándose más de 1.000 casas.—Almodóbar.

El director de Agricultura en Barcelona.

Madrid 30, 11 n.

Ha llegado á Barcelona el director general de Agricultura.

Fué recibido por todas las autoridades y gran número de Comisiones que le acompañaron hasta el hotel Colón, donde se le obsequió con un banquete.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Lo de siempre.—Noticias abultadas.

Madrid 31, 2 m.

Las noticias que hoy se reciben de la guerra no tienen gran interés, pues se reducen casi todas á variaciones sobre el número de bajas de los combatientes.

La única noticia nueva de Fort-Arthur es que los sitiadores han desembarcado parte de la artillería de la escuadra, utilizándola desde las alturas contra la heroica guarnición.—Almodóbar.

A última hora.—Nuevos combates

Madrid 31, 5 m.

De Londres comunican á última hora, que en Liao Yang se han reanudado con gran encarnizamiento los combates, ignorándose aun el resultado de los mismos.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior..... 77'65
Amortizable al 5 por 100..... 00'00
Acciones del Banco..... 477'00
Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 37'55
Londres á la vista..... 34'70

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 29. 894'64 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron tres toros, cuatro terneras y 17 lanares con un peso de 1.061 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del proyecto parcial de saneamiento del interior de Madrid, denominado «Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá».

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 50 á 51 rs. fanega.

Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 31 á 32.
Algarrobas, de 38 á 40.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29

Acentiase la firmeza en el precio.
Los compradores muéstranse retraídos.
Se han hecho pocas operaciones.
Vendióse trigo de Sigüenza á 52'50 reales las 94 libras y de Langa á 51'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1200 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40.
Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9 y salvadillo, á 8'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, entrada 1.200 fanegas, vendiéndose de 51 á 52 reales fanega.

Centeno 200 id. de 38 á 39.
Cebada 300 id., de 32 á 33 id.
Algarrobas 400 id., de 38 á 40 id.
Tendencia firme.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 30 de Agosto de 1904.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN y clase del viento. | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|-------------------------------|-------------------|
| 9 m. | 669'0 | 12'0 | NO. | Cubierto. |
| 3 t. | 670'0 | 20'0 | NO. | Despejado. |

Temperatura máxima á la sombra, 21'0
Temperatura máxima al sol, 28'0
Temperatura mínima, 11'0
Idem media 16'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
Evaporación id. id. 10'0.
Agua recogida 0'0

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 1.º.—San Régulo.

Génesis.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Bendición, quedando expuesto el Santísimo por ser mañana primer viernes. La iglesia se cerrará al oscurecer y se abrirá á las seis y media.

En la Encarnación sigue el decenario á Santa Teresa predicará el Sr. D. Jesus García y costean la fiesta los Sres. de Silvela.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

LIBROS Y REVISTAS

Hermanando el buen gusto con la baratura, es como el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, logra divulgar las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, por medio de la edición tan económica como artística que da á luz en cuadernos de 32 páginas y lámina original, de los cuales ha aparecido el número 14, que se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Se vende una casa en la calle de la Magana, (tienda de Veterinaria): en la misma darán razón.

-7-8-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

25-

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias m6dicas, que el *C6firo de Oriente-Lillo* es el 6nico preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su ca6da, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seb6rrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *C6firo de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo 6 le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Mel6doro Lillo, Rambla de Cavalletas, n6m. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, dias festivos de 10 á 1.

Tambi6n se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestaci6n.

De venta en todas las buenas Perfumer6as, Bazares, Droguer6as, Farmacias y Peluquer6as, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que d6 mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

13-

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el p6blico la guarda para toda sus compras en los diferentes art6culos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuaci6n.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldos6n de cemento** para frisadas y pavimentos, de las m6s reputadas f6bricas.
- Linooleum ingl6s** para pisos (6 sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el art6culo m6s perfecto y similar á los ricos cueros de C6rdoba; pudiendo sustituir tambi6n con ventaja en precios, duraci6n y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galer6as, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios p6blicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cart6n-piedra, y cuantos art6culos son precisos para el decorado interior de toda edificaci6n.

DIRECCI6N
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, n6m. 13
VALLADOLID

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

Tambi6n tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios econ6micos y damos f6rmulas á los labradores para que se abonen el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros g6neros se venden bajo garant6a de an6lisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agricultural.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebasti6n Fern6ndez, Duque de Alba, 6, Avila. 25-

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los peri6dicos de
España, Europa y Am6ricas
1.º de España—Fundada en 1872
ROLD6S Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios econ6micos

Cuando Quiera Vd. P6ldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

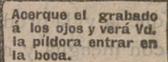
Curan el Estreñimiento Cr6nico.

Las P6ldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el est6mago y los intestinos. Estimulan el h6gado y arrojan del sistema la bilis y dem6s secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, V6hidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento F6tido, Dolor de Est6mago, indigestion, Dispepsia, T6l del H6gado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 P6ldoras en Caja.



Ahorque el grabado á los ojos y ver6 Vd. la p6ldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplastro.

Agentes en Espaõa—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre P6 X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consangu6neos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotograf6a de Su Santidad, de tamaõo 33 por 51 cent6metros, apropi6sito para formar un espl6ndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 dias.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotograf6a, expedici6n y correo, es el siguiente:

Sobre fotograf6a en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendici6n y fotograf6a, pueden dirigirse á la Administraci6n de este DIARIO, acompaõando el indicado importe.